

Bogotá, 22 de marzo de 2024

Doctora

**María Fernanda Beltrán Vieira**

Superintendente Delegada para Emisores (E)

Superintendencia Financiera

Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.  
058 Información relevante  
50 Solicitud/Presentación  
Sin anexos

---

Apreciada doctora Beltrán:

En desarrollo del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho sobre la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Titularizadora Colombiana S.A., llevada a cabo el día de hoy veintidós (22) de marzo de 2024. A continuación, relacionamos la síntesis de las principales decisiones aprobadas por la Asamblea con las mayorías requeridas y de manera unánime por parte de los accionistas presentes o representados, como órgano competente de conformidad con lo establecido en los documentos corporativos de la Compañía:

### **1. Informes y Estados Financieros de Fin de Ejercicio**

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad los informes sometidos a su consideración, a saber: (i) el Informe de Gestión de Fin de Ejercicio con corte a diciembre de 2023 (el cual incluye el Informe de Gobierno Corporativo de la Compañía); (ii) el Informe de Actividades Realizadas por la Dirección de Control Interno; (iii) el Informe del Comité de Auditoría, y (iv) los Estados Financieros de Fin de Ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2023, los cuales fueron debidamente dictaminados por el Revisor Fiscal.

### **2. Proyecto de Distribución de Utilidades Aprobado**

A continuación, se transcribe el Proyecto de Distribución de Utilidades aprobado por la Asamblea:

**TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.**  
**PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Utilidad antes de Impuestos	14.068.722.301
Provisión de Impuesto sobre la Renta y Complementarios	(5.508.822.813)
Utilidad Neta	8.559.899.488
Reserva Legal (10%)	(855.989.949)
<b>Total a Disposición de la Asamblea</b>	<b><u>7.703.909.539</u></b>

Se propone mantener en el patrimonio de la Titularizadora como utilidades retenidas de períodos anteriores las utilidades del año 2023 por un valor de COP\$7.703.909.539.

Las utilidades retenidas de ejercicios anteriores corresponderán a la suma de COP \$15.337.699.180. La suma anterior está compuesta de la siguiente manera: **Año 2021** COP \$2.551.082.366 **Año 2022** COP \$5.082.707.275 **Año 2023** COP \$7.703.909.539.

Se constituye la reserva legal de acuerdo con el art. 452 de Código de Comercio

### 3. Designación de miembros de Junta Directiva

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad aceptar las renunciaciones de los doctores José Humberto Acosta y Hernán Álzate Arias como miembros principal y suplente en el primer renglón de la Junta Directiva de la Compañía, respectivamente. De igual manera, se aprobó por unanimidad la designación del doctor Felipe Ramírez Amaya como miembro principal y de la doctora Catalina Tobón Rivera como miembro suplente, en el primer renglón de la Junta Directiva.

Igualmente, se aprobó por parte de la Asamblea, la designación del doctor Pedro Alejandro Uribe, quien actualmente ocupa el segundo renglón suplente de la Junta Directiva, como miembro en el segundo renglón principal en reemplazo del doctor Efraín Forero, y la designación del doctor Daniel Cortés McAllister como miembro suplente en reemplazo del doctor Uribe.

En consecuencia, la Junta Directiva quedó conformada de la siguiente manera:

Principales	Suplentes
<b>Felipe Ramírez Amaya</b> Vicepresidente de Tesorería Bancolombia S.A.	<b>Catalina Tobón Rivera</b> Directora Relación con Inversionistas Bancolombia S.A.

<b>Pedro Alejandro Uribe Torres</b> Vicepresidente Ejecutivo Banca Corporativa Banco Davivienda S.A.	<b>Daniel Cortés McAllister</b> Vicepresidente Ejecutivo de Tesorería y Banca Patrimonial Banco Davivienda S.A.
<b>Beatriz Elena Arbeláez Martínez</b> Vicepresidente Financiera Transportadora de Gas Internacional	<b>Oscar Eduardo Gómez Colmenares</b> Vicepresidente Jurídico C.I. Prodeco S.A.
<b>Diego Fernando Prieto Rivera</b> Presidente Banco Caja Social S.A.	<b>Nicolás García Trujillo</b> Vicepresidente Empresarial Fundación Grupo Social
<b>Juan Camilo Ángel</b> Presidente Banco AV Villas S.A.	<b>Diana Patricia Ordoñez Soto</b> Vicepresidente Financiera Banco Scotiabank Colpatría S.A.

#### 4. Otorgamiento de facultades a la Junta Directiva para efectuar donaciones

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad otorgar facultades a la Junta Directiva de la Titularizadora para efectuar en cada ejercicio donaciones hasta cincuenta salarios mínimo legales mensuales vigentes (50 SMLMV).

La administración de la Sociedad deja constancia de que se surtieron los procesos y autorizaciones necesarios para llevar a cabo la Asamblea General de Accionistas.

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente,

**Ricardo Molano León**  
 Representante legal suplente

**Elaborado por:** Luisa Mora Narváez – Abogada Secretaría General  
**Revisado y aprobado por:** Ricardo Molano León – Secretario General